



**VERSIÓN PÚBLICA FICHA CURRICULAR**  
Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco  
Periodo constitucional 2018-2021

**I. DATOS GENERALES**  
Cargo de Elección Popular

<b>Nombre</b> MONICA	<b>Primer apellido</b> JIMENEZ	<b>Segundo apellido</b> GOMEZ
<b>Cargo actual</b>	SINDICO	
<b>Fecha de alta en el cargo:</b>	8 de marzo de 2021	
<b>Teléfono oficial:</b>	378-788-8700 ext. 8740 y 8739	
<b>Correo electrónico oficial:</b>	<a href="mailto:sindicatura@tepatitlan.gob.mx">sindicatura@tepatitlan.gob.mx</a>	
<b>Dirección oficial</b>	Hidalgo # 45, colonia centro, de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.	
<b>Partido Político</b>	Movimiento Ciudadano (MC)	

**II. ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**

\*Carrera, licenciatura, maestría, doctorado, etc.

**III. FACULTADES Y/O ATRIBUCIONES**

- I.- Acatar las ordenes del Ayuntamiento;
- II.- Representar al Municipio en los contartos que celebre y en todo acto que el Ayuntamiento ordene su intervencion, ajustandose a las ordenes e instrucciones que en cada caso reciba;
- III.- Representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que este sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Ayuntamiento para designar apoderados o procuradores especiales;
- IV.- Participar con derecho a voz y voto en las sesiones del Ayuntamiento;
- V.- Presentar iniciativas de ordenamiento municipal;
- VI.- Solicitar se cite a sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento;
- VII.- Asistir a las visitas de inspeccion que se hagan en la oficina encargada de la Hacienda Municipal;
- VIII.- Integrar las comisiones edilicas en los terminos de las disposiciones reglamentarias aplicables;
- IX.- Las demas que establezca la Constitucion Federal, Ordenamientos Estatales, Municipales y demas disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

**IV. COMISIONES EDILICIAS**

COMISIÓN	CARGO (Presidente, Secretario, Integrante)	
PRESIDENTE DE DEPORTES	PRESIDENTE HONOR Y JUSTICIA	INTEGRANTE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ
PRESIDENTE REGLAMENTOS Y VIGILANCIA	PRESIDENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	

**Mónica Jiménez Gómez**

Nombre completo

\*Nota: Documento elaborado en aras de buenas prácticas en la materia, con el objeto de elevar el nivel de cumplimiento de las obligaciones y para la difusión de la información proactiva relativa a casos de interés público, de conformidad con los artículos 8, numeral 1, fracción I, inciso j), fracción IX, 25-Bis, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.